

**CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO**

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos indicados en cuadro adjunto, que tendrá lugar el **MARTES 30.04.19 A LAS 10,30H.**, en la sede del Servicio de Personal de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. de la Aurora, n.º 69-3ª planta de Málaga, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 12	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	JDO. DE 1º INSTANC. E INSTR.Nº 2	ANTEQUERA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	JDO. DE 1º INSTANCIA N.º 6	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
GESTIÓN P.A.	REGISTRO CIVIL	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JDO. DE 1º INSTANC. E INSTR.Nº 3	COÍN	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JDO. DE 1º INSTANC. E INSTR.Nº 2	RONDA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN 8ª	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGAD DE MENORES N.º 2	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	REGISTRO CIVIL	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL (Incorporación 06.05.19)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 3	MARBELLA	VACANTE
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO PENAL N.º 7	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 8	MÁLAGA	SUSTITUCIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIO (Incorporación 06.05.19)



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78  
Fax (951) 77 21 05

<b>Código:</b>	KWMFJ589FTEL6IJ5W/MENMEP80hL0Y	<b>Fecha</b>	25/04/2019
<b>Firmado Por</b>	CLAUDIO JOAQUIN BONILLA TOYOS		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/3



Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

**CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:**

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
115	CORREDOIRA FERREIRO	MATÍAS	APLICACIÓN CUPO DISCAPACIDAD
51	RIEGO RUIZ	FERNANDO	GENERAL
71	MENÉNDEZ SÁNCHEZ	SUSANA	GENERAL
91	ARAGONÉS MARTÍN	MARÍA PILAR	GENERAL
121	RECIO NEBOT	MARÍA DEL MAR	GENERAL
123	CASASOLA GUERRERO	ANA CRISTINA	GENERAL
124	LÓPEZ-HUERTA PASTOR	ANA	GENERAL
127	BORREGO CID	ENCARNACIÓN	GENERAL
128	RAMÍREZ PEÑA	MONTSERRAT	GENERAL
132	LÓPEZ DÍAZ	EVA	GENERAL

**CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:**

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
34	MOLERO SORIANO	CARMEN	GENERAL
58	GIL GONZÁLEZ	SALVADOR	GENERAL
68	MILLÁN JIMÉNEZ	JUAN CARLOS	GENERAL
69	MARTÍN ARACENA	MARÍA JOSÉ	GENERAL
72	MOLEÓN DELGADO	JUAN FRANCISCO	GENERAL
91	CASTILLA RODRÍGUEZ	ESTHER MARÍA	GENERAL
114	ALMEDA ORDÓÑEZ	ANGELA MARÍA	GENERAL
124	BÁEZ GIRELA	MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
137	LÓPEZ RODRÍGUEZ	MARÍA ROSARIO	GENERAL

**CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:**

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
36	JIMÉNEZ GUZMÁN	MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
46	JIMÉNEZ RUIZ	MARÍA INMACULADA	GENERAL



Avda. de la Aurora, 69, 3º . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78  
Fax (951) 77 21 05

<b>Código:</b>	KWMFJ589FTEL6IJ5W/MENMEP80hL0Y	<b>Fecha</b>	25/04/2019
<b>Firmado Por</b>	CLAUDIO JOAQUIN BONILLA TOYOS		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/3



El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**El Jefe de Servicio de Personal**  
**Claudio J. Bonilla Toyos**



Avda. de la Aurora, 69, 3ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78  
Fax (951) 77 21 05

<b>Código:</b>	KWMFJ589FTEL6IJ5W/MENMEP80hL0Y	<b>Fecha</b>	25/04/2019
<b>Firmado Por</b>	CLAUDIO JOAQUIN BONILLA TOYOS		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/3

